CONTRATO Nº 47/ 2017

MUNICIPALIDAD
DE MBARACAYU

2017

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU- DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS No 10 /2.017 CONSTRUCCIONES DE OBRAS ESCOLARES

CONTRATO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU Y LA EMPRESA CONSTRUCTORA EL EDEN

CONSTRUCTORA EL EDEN
Ricardo Medina Ovelar
RUC. 2952436-9

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU
SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU
PRESIDENCIA

SECCIÓN IV. CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO (CEC)

Las siguientes Condiciones Especiales del Contrato (CEC) complementarán y/o enmendarán las Condiciones Generales del Contrato (CGC) que se encuentran publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas y forman parte de los documentos de la licitación. En caso de haber conflicto, las provisiones aquí dispuestas prevalecerán sobre las de las CGC.

CGC 3.1	**La Contratante es: MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU**
CGC 3.3	NO SE ADMITIRA LA SUB CONTRATACION
CGC 4.2.	Además de los documentos indicados en la cláusula 4.2 de las Condiciones Generales del Contrato, serán parte del contrato los siguientes documentos: 1.- Contrato firmado 2.- condiciones especiales del contrato 3.- documentación técnica que contiene la descripción de las obras y las especificaciones técnicas incluyendo la lista de cantidades preparada por la contratante 4.- las condiciones generales del contrato 5.- la oferta y la lista de precio unitarios presentada por el oferente 6.- reglamentos o normas técnicas generales aplicables a los tipos de trabajo objeto del contrato y otros documentos similares referidos en las CEC 7.- cronograma físico de la empresa adjudicada
CGC 4.5.1 y 4.5.5	**Planos.** Según lo indicado en las condiciones generales del contrato.
CGC 5.8	El Contratista debe entregar al Contratante dentro del plazo 10 diez) días una estimación detallando las obligaciones de pago del Contratante, con indicación de todos los pagos a que el Contratista tendrá derecho en virtud del Contrato, en base al programa de trabajo aprobado previamente.
CGC 6.1.1	El porcentaje de la Garantía de Cumplimiento de Contrato será del 10 % (diez por ciento) del valor total del contrato. Dicha garantía será en póliza de seguro y debe dar cumplimiento al Art 39 Inc. c. de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
CGC 6.1.3	El **período de validez** de la Garantía de Cumplimiento de Contrato será de 12 meses.
CGC 6.1.4	La liberación de la Garantía de Cumplimiento tendrá lugar: conforme a la Subcláusula 6.1.4 de las CG
CGC 6.2.2	**Fondo de reparo**: se retendrá el 5 % del monto de cada pago al contratista en concepto de fondo re reparo. Al culminar la obra en forma total de acuerdo a las especificaciones técnicas, planos y cómputo métrico con la certificación definitiva de ejecución de obras elaboradas por la fiscalización de obras de la Municipalidad será devuelto el importe hasta un plazo máximo de 45

CONSTRUCTORA EL EDEN
Ricardo Medina Ovelar
RUC. 2952436-9

	días posterior a la emisión de recepción definitiva de la obra.
CGC 6.3.2	Se requieren las siguientes pólizas de seguros por los montos mínimos que se indican a continuación: Seguros contra daños a terceros: 30 % sobre el monto del contrato Seguros contra accidentes de trabajo: 30 % sobre el monto del contrato Seguros contra riesgos en la zona de obras: 30 % sobre el monto del contrato
CGC 10.1	Los precios comprenden: conforme a lo establecido en la CGC. Los precios comprenden todos los gastos resultantes de la ejecución de las obras, incluidos los gastos generales y todos los impuestos, derechos y gravámenes de toda índole por cuyo pago sean responsables el contratista y/o sus empleados y sub contratistas con motivo de la ejecución de las obras objeto del contrato.
CGC 13.3	**La fórmula y el procedimiento para el ajuste de precios serán**: $Rm = Pmo\left[\sum_{k-1}^{n} \frac{Ak\,(Ikm)}{Iko} - 1\right]$ Rm: Monto del reajuste por la variación de precios de los trabajos certificados en el mes "m". Pmo: Montos certificados en el mes "m" a precios básicos Ak: Coeficientes de incidencias del insumo "k" a ser ajustado por la fluctuación del índice "Ikm". La sumatoria de dichos coeficientes, para cada ítem a reajustar, debe ser igual a la unidad Iko: Precio de Origen representativo del Insumo K correspondiente al mes anterior de la apertura de ofertas, en base a los precios publicados en dicho mes en la revista de la (CAPACO). Ikm: Precio del insumo K en el mes "m" publicado en dicho mes en la revista de la (CAPACO).
CGC 14.2	Los principales impuestos, derechos, gravámenes y cotizaciones en la República del Paraguay vigentes quince (15) días antes de la fecha límite para la presentación de las ofertas, a cargo del Contratista, sus proveedores, abastecedores y subcontratistas son los siguientes: [indicar en caso de aplicar, ej. Impuesto al valor agregado, Impuesto a la Renta, Contribución del 0,4% sobre el importe de cada factura, etc. No aplica
CGC 14.7	Los principales impuestos, derechos, gravámenes y cotizaciones en la República del Paraguay vigentes quince (15) días antes de la fecha límite para la presentación de las ofertas, a cargo del Contratista, sus proveedores, abastecedores y subcontratistas son los siguientes: Impuesto al valor agregado, y Impuesto a la Renta.
CGC 15.3.1	El método de cálculo para el pago por acopio de materiales es el siguiente: NO APLICA
CGC 15.4.1	El anticipo será de del monto total del contrato. **NO SE OTORGARA ANTICIPO** Para acceder al anticipo, el Contratista deberá presentar dentro de los días calendarios posteriores a la firma del contrato la solicitud de pago de anticipo, acompañada de: *a)* El Plan de inversión del anticipo, conforme al formulario incluido en la Sección VI; *b)* Garantía de anticipo, en alguna de las formas establecidas en el artículo 81 del Decreto reglamentario N° 21.909/03;

CONSTRUCTORA EL EDEN
Ricardo Medina Ovelar
RUC. 2952436-9

	c) La Factura correspondiente. Dichos documentos deberán presentarse en Se verificarán las documentaciones requeridas y previa aprobación del Plan de inversión del anticipo y constatación de la extensión adecuada de la garantía y factura correspondientes, se abonará al Contratista el monto total del anticipo, a más tardar los siguientes a la fecha de presentación de la solicitud. De constatarse defectos o la omisión de alguno de los documentos citados, será comunicado al Contratista y el plazo de pago quedará suspendido. La Contratante notificará por escrito al Contratista la disponibilidad del anticipo. **NO APLICA**
CGC 15.6.1	En caso de retrasos en los pagos por la Contratante, el Contratista tendrá derecho a percibir intereses por mora por cada día de atraso en el pago atendiendo a lo previsto en la CGC 15.6.
CGC 17.1.6	Los procedimientos y formularios a utilizar para preparar los certificados son los siguientes: 1.- los procedimientos serán de acuerdo al cronograma de ejecución de la obra 2.- los certificados de obras se presentaran conforme al avance de las obras en formato planilla Excel, firmado y sellado por el representante legal de la empresa. Debe presentar además las copias de libro de obra, acompañado por un mínimo de tres fotografías impresas y en formato digital por cada avance de la obra. 3.- el plazo para la aprobación de los certificados será de 05 días para su aprobación o rechazo. Si la contratante no emitiere respuesta alguna, se tendrá por aprobado. En caso de rechazo, los plazos para la aprobación se iniciaran una vez que el contratista vuelva a presentar los nuevos certificados de obras con las correcciones solicitadas. 4.- los certificados deben ser presentados a la contratante dentro del plazo establecido en la CGC.-
CGC 17.2.1.d)	Las deducciones que se realizarán sobre las certificaciones serán: Monto correspondiente al porcentaje de fondo de reparos 5 % sobre importe del contrato, con descuento en cada certificación de obras expedida por la fiscalización de obras de la Municipalidad Las multas correspondientes por atraso en la obra.
CGC 17.2.3	La factura deberá ser presentada en: La factura deberá ser presentada en la Secretaria General de la Institución. El plazo para el pago es hasta 30 días calendarios posterior a la presentación. El pago será efectuado por la tesorería municipal. La solicitud de pago debe acompañar todas las documentaciones de respaldo solicitadas en la nota de información entregada a cada empresa contratante a la firma del contrato, entre las que se incluye el certificado de cumplimiento tributario del mes anterior del pago que se solicita.
CGC 17.3.2	**La establecida en la cláusula 17.3.2 en las CGC**
CGC 21.1	El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del Contratista de la Orden de Inicio para comenzar las Obras, emitida una vez se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la CGC 21.1 y las siguientes: *a)* Planos aprobados por la Municipalidad respectiva *b)* La entrega al Contratista del anticipo, cuando fuere previsto en estas

CONSTRUCTORA EL EDEN
Ricardo Medina Ovelar
RUC. 2952436-9

	CEC; (no aplica) *c)* El oferente debe dar cumplimiento a las normativas legales relacionadas al medio ambiente de conformidad a lo establecido en la Sección III Alcance de las Obras. Los plazos de ejecución de las obras son: CONSTRUCCION DE EMPEDRADO PERPENDICULAR A AVDA MBARACAYU DESDE CRUCE MBARACAYU
CGC 22.1	Prórroga de los Plazos de Ejecución Límite de las inclemencias que ocasionan una prórroga de los plazos para la terminación de las obras: 10 (diez) días
CGC 25.1	Penalidades Diarias por Retrasos en la Ejecución de los Trabajos, y Forma de Cálculo: 0.10 por ciento por día sobre el importe del contrato
CGC 26.1	El Contratista podrá elegir libremente la procedencia especifica de los materiales, productos o componentes de construcción, a condición que pueda justificar que todos ellos satisfacen las condiciones estipuladas en el Contrato y en los documentos de licitación
CGC 28.1	Las normas aplicables serán las que estén en vigor quince (15) días antes de la fecha establecida para la presentación y apertura de las ofertas"
CGC 29.3	Conforme a lo indicado en la cláusula 29.3. de las CGC
CGC 31.1, 31.3 y 31.4	Conforme a lo establecido en la Sección III Alcance de la Obra, en la descripción de las especificaciones técnicas.
CGC 33.1 y 33.2	**Preparación de los Trabajos** - Duración del periodo de movilización: 10 (diez) días calendarios - El Contratista presentará un Cronograma de ejecución de los trabajos y un Plan de Seguridad e Higiene para la aprobación del Fiscal de Obras dentro de 10 (diez) días a partir de la fecha de la firma del contrato.
CGC 33.3 y 36.6.1	Especificar las circunstancias en que puedan producirse restricciones en tales comunicaciones, servicios públicos y paso de aguas: NO APLICA

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU INTENDENCIA

CONSTRUCTORA EL EDEN
Ricardo Medina Ovelar
RUC. 2952436-9

CGC 46.1, 46.4.b) y e)	La Recepción Provisoria de las Obras será por el "Total" . **<u>Recepción Provisoria:</u>** cumplido el plazo de ejecución de la obra determinada en el pliego de bases y condiciones y en el contrato (90) días - , incluidos las prorrogas si hubiere, se procederá a la recepción provisoria de la obra. El contratista deberá presentar la solicitud de recepción provisoria con una antelación de hasta cinco (5) días antes del cumplimiento del plazo previsto para la ejecución según el cronograma de actividades. La fiscalización de obras una vez recibido la solicitud correspondiente debe realizar la verificación y emitir si corresponde la recepción provisoria dentro del plazo previsto. Si el contratista o la fiscalización de obras emite la recepción provisoria posterior al plazo de ejecución de la obra se procederá al cobro de multas estipulado en el CGC 25.1 **Las modalidades de recepción de las obras por etapas son las siguientes:** No aplica **Modificación del plazo para el inicio de las operaciones previas a la recepción provisional de la obras:** No aplica **Pruebas incluidas en las operaciones previas a la recepción provisional de las obras:** pruebas de funcionamiento general de la obra según lo establecido en las especificaciones técnicas y cómputo métrico.
CGC 47.1	**<u>Recepción Definitiva:</u>** Cuando el Contratante juntamente con la Fiscalización compruebe que todos los materiales han sido suministrados, todo el trabajo realizado en concordancia con las Cláusulas del Contrato y que se han subsanado los reparos indicados en el Acta de Recepción Provisoria, se efectuará la Medición Final y la Recepción Definitiva, labrándose el Acta correspondiente, firmada por el fiscal de obras , el Ingeniero o Arquitecto encargado por parte de la empresa contratista y el representante legal de la empresa contratista. La recepción definitiva tendrá lugar en el plazo de **cinco (5) días** contados a partir de la fecha de la Recepción Provisoria, conforme al Cronograma de Avance de Obras.
CGC 49.2	Garantías Particulares. NO APLICA
CGC 53.1 h)	Además de las establecidas en las Condiciones Generales del Contrato, son causales de rescisión del contrato por causa imputable al contratista las siguientes: 1.- por incumplimiento del contratista 2.- por quiebra declarada judicialmente 3.- por pedido de convocatoria de acreedores del contratista 4.- cuando el valor de las multas supere el monto de la garantía de cumplimiento de contrato 5.- por suspensión de los trabajos, imputable al contratista, por más de sesenta días calendario sin que medie fuerza mayor o caso fortuito. 6.- por fraude, colusión u otras prácticas corruptivas del contratista debidamente comprobadas desde la adjudicación hasta la finalización del contrato.

MUNICIPALIDAD DE NABACATU SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE NABACATU ALCALDIA

CONSTRUCTORA EL EDEN
Ricardo Medina Ovelar
RUC. 2952436-9

	7.- por haberse celebrado un contrato contra expresa prohibición de la Ley 2051/03
CGC 57.2	**Solución de Controversias** Opción B. Todo litigio, controversia o reclamación que surja del presente Contrato o que tenga relación con el presente Contrato, será resuelto mediante arbitraje de conformidad con el Reglamento de la Cámara de Comercio y Servicios del Paraguay Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables las partes establecen la competencia de los tribunales de Alto Paraná- Republica del Paraguay.
CGC 59	**Vigencia del Contrato** Entrada en vigor del contrato, una vez firmado el contrato y la orden de inicio emitido por el fiscal de obras de la municipalidad hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.
CGC 61	Para notificaciones, la dirección de la Contratante será: _____ Atención: FERNANDO BERWANGER Dirección: AV SANTIAGO ARANDA CENTRO URBANO Piso/Oficina DEPARTAMENTO DE UOC Ciudad: MBARACAYU, Paraguay Código postal: NO POSEE Teléfono: 0981-794-440 Fax: NO POSEE Dirección electrónica: municipalidad_mbaracayu2011@hotmail.com

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU INTENDENCIA

CONSTRUCTORA EL EDEN
Ricardo Medina Ovelar
RUC. 2952436-9

CONTRATO Nº 47/17

CONTRATO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU Y LA EMPRESA EL EDEN

Entre LA MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU , DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA domiciliada en AV SANTIAGO ARANDA- CENTRO URBANO DE MBARACAYU, República del Paraguay, representada para este acto por el Intendente Municipal Edir Eduar Lermen Ritter, con Cédula de Identidad N° 2.322. 613, denominada en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la Empresa Constructora el Edén domiciliada en Avenida Dr. Rodríguez de Francia-Km 20 Valle Hermoso No República del Paraguay, representada para este acto por , con Cédula de Identidad N° 460- Minga Guazú –Representante Legal Ricardo Medina Ovelar denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

LOTE 01: CONSTRUCCION DE UN BAÑO SEXADO ESCUELA BASICA 2.424 ACOSTA ÑU-3RA LINEA:
LOTE 02: CONSTRUCCION DE DOS AULAS EN LA ESCUELA BASICA No 5.780 ESTRELLA DE KIRITO COMUNIDAD INDIGENA KIRITO:
LOTE 03: CONSTRUCCION DE UN AULA PARA PRE ESCOLAR EN LA ESCUELA BASICA No 2.428 VIRGEN DE SHOENSTATT COLONIA GRAL DIAZ
LOTE 04: CONSTRUCCION DE UN AULA PARA PRE ESCOLAR EN LA ESCUELA BASICA 5.537 MANUEL ORTIZ GUERRERO- PUERTO INDIO

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

(f) Los documentos presentados en el acta de apertura

CONSTRUCTORA EL EDEN
Ricardo Medina Ovelar
RUC. 2952436-9

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID No 331.257

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051/03

El presente contrato es el resultado del procedimiento de licitación por Concurso de Ofertas N° 07/17, convocado por Municipalidad Mbaracayú, según resolución N° 123/17. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 221/17 IH y 49/17 J.M.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia de este Contrato será desde la orden de inicio de ejecución de obras expedida por la fiscalización de obras de la Institución Municipal. hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 c de la Ley N° 2051)

LOTE 01:

OBRA: Construcción de Baño Sexado
PROPIETARIO: Escuela Básica Nº 2424 Acosta Ñu
UBICACIÓN: 3ra Línea

ITEM	RUBROS	UNIDAD	CANT.	P.UNIT.	P.TOTAL
1	Preparación de la obra				
	Replanteo	m2	7,6	8.932	67.883
2	Excavación y carga de Cimiento c/ PBC	m3	2,2	399.501	878.902
3	Encadenado de HºAº superior de (0,11x0,27)	m3	0,54	1.964.546	1.060.855
4	Muros de nivelacion h=0,30				0
	De 0,30 armado con 4 varilla de 6mm	m2	5,5	194.875	1.071.813
5	Relleno y compactación	m3	1,5	180.264	270.396
6	Aislación asfáltica de muros				0
	De 0,15 horizontal	m2	8,23	40.352	332.097
7	Muro de elevación				0
	De 0,15 para revocar	m2	20,5	85.009	1.742.685
	De 0,15 visto 1 cara de ladrillo común	m2	35,6	119.870	4.267.372
8	Techo				0
	Techo de tejas con tejuelones 35% pendiente	m2	17	294.240	5.002.080
9	Revoques				0
	Interior y exterior a una capa	m2	75	28.689	2.151.675
10	Contrapiso de Hº de cascote	m2	16,6	45.956	762.870
11	Piso				0
	Tipo baldosa calcáreo	m2	16,6	87.078	1.445.495

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU INTENDENCIA

CONSTRUCTORA EL EDEN
Ricardo Medina Ovelar
RUC. 2952436-9

	Guarda obra de alisada de cemento de 0,50 ancho	ml	14	124.804	1.747.256
12	Provisión y colocación de aberturas de madera				0
	De marco 0,15 y puerta de 0,70x2,10 tablero	un	2	1.312.439	2.624.878
	De marco 0,15 (parantes) y puerta de 0,60x1,60	un	3	942.426	2.827.278
13	Provisión y colocación de aberturas metálicas				0
	Ventanas tipo balancín de 0,60x0,40	un	2	376.339	752.678
14	Alfeizar de ventana				0
	Mocheta de revoque en aberturas	ml	12,5	31.535	394.188
15	Pintura				0
	De paredes revocadas interior -blanco o color	m2	40	17.522	700.880
	De techo,maderamen y tejuelones al barniz	m2	17	27.768	472.056
	De aberturas de madera c/barniz	m2	8,5	27.768	236.028
	Pintura exterior con silicona	m2	35,6	22.076	785.906
	Balancines	un	2	17.522	35.044
16	Revestimientos				0
	Azulejos blancos 15x15 h=1,20	m2	23	84.801	1.950.423
17	Vidrios dobles	un	2	79.064	158.128
18	Provisión e instalación de artefactos eléctricos	gl	1	1.445.137	1.445.137
19	Instalación de agua corriente en bañocon tres inodoros, dos lavatorios y mingitotio colectivo	gl	1	2.702.294	2.702.294
20	Desague cloacal de un baño con tres inodoros, dos lavatorios y mingitorio colectivo, con registros,cámara séptica (0,75x1,50) y pozo ciego (1,50x2,50)	gl	1	3.286.724	3.286.724
21	Colocación de artefactos y accesorios de baño (jabonera-portarrollo-toallero-perchero)	gl	2	1.242.231	2.484.462
	Rampa de hormigón para discapacitados (3m x 2,50)	m2	7,5	322.956	2.422.170
22	Limpieza	un	1	493.351	493.351
	TOTALES:				**44.573.002**

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU INTENDENCIA

CONSTRUCTORA EL EDEN
Ricardo Medina Ovelar
RUC. 2952436-9

LOTE No 02:

OBRA: RESTAURACION DE 2 DE AULAS EN LA ESCUELA BASICA Nº 5780 Estrella de Kirito

UBICACIÓN: Comunidad Indígena Kirito- Distrito de Mbaracayú

ITEM	RUBROS	UNIDAD	CANT.	P.UNIT.	P.TOTAL
1	Desmonte de techo existente	m2	201,60	16.446	3.315.51
2	Provisión y colocación de techo con maderamen	m2	201,60	276.910	55.825.05
3	Cambio de piso cerámico	m2	136,23	86.622	11.800.51
4	Zócalo cerámico	Ml	64,27	21.171	1.360.66
5	Cambio de Vidrios en ventanas	m2	10,80	109.740	1.185.19
6	Arreglo de pared con fisuras	m2	7,00	46.680	326.76
7	Cambio de canaleta y bajadas con antioxido	Ml	55,40	93.548	5.182.55
8	Guarda obra tipo baldosón de hormigón, incluye nivelacion y contrapiso	m2	38,83	164.461	6.386.02
9	Rampa de Hº Aº para discapacitados	Un	1,00	2.087.251	2.087.25
10	Readecuación de Instalación eléctrica (incluye, 8 artefactos fluorescentes de 2x40, 3 artefactos fluorescentes de 1x40,cablerios,8 tomas y 4 ventiladores) com puesto de medición definitivo	Gl	1,00	9.682.311	9.682.31
11	Pintura de maderamen y tejuelones al barniz	m2	201,60	19.799	3.991.47
12	Pintura de aberturas metálicas ventanas al sintético	Un	6,00	246.676	1.480.05
13	Pintura de aberturas de puertas de madera al barniz	Un	2,00	347.876	695.75
14	Pintura de pared interior y exterior (zocalo sintetico y latex el resto)	m2	297,93	23.214	6.916.14
15	Cartel de Obra	Un	1,00	1.967.076	1.967.07
16	Placa tipo mámol	Un	1,00	1.659.681	1.659.68
17	Pintura de Pizarrones	un	2,00	946.221	1.892.44
				TOTAL GENERAL GS	**115.754.47**

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU INTENDENCIA

CONSTRUCTORA EL EDEN
Ricardo Medina Ovelar
RUC. 2952436-9

LOTE No 03:

OBRA: Construcción de 1 Aula para Pre-escolar
PROPIETARIO: Escuela Básica N° 2428 - Virgen de Shoenstatt
UBICACIÓN: Colonia Gral. Díaz

Item	Rubros	Un	Cant.	P.Unit	Total
1	**Preparación de la Obra**				
	Replanteo	81,39	M2	7.642	621.982
	Cartel de Obra	1,00	un	1.967.076	1.967.076
	Excavación y Carga de Cimiento c/ P.B.C.	17,26	M3	399.501	6.895.387
2	**Estructura de Hormigón Armado**				
	a) Viga de H°A° cumbrera y dado de H°A° y Galería	1,40	M3	1.964.546	2.750.364
	b)Encadenado H°A° (inferior y superior)	3,15	M3	1.964.546	6.188.320
3	**Muros de Nivelación h=0,50**				
	a) De 0,45	6,10	M2	279.313	1.703.809
	b) De 0,30	17,15	M2	193.015	3.310.207
	c)Relleno y Compactación	32,30	M3	148.639	4.801.040
4	**Aislación Asfaltica de Muros**				
	a) De 0,15 – Horizontal	8,43	M2	27.702	233.528
	b) De 0,30 – Horizontal	4,20	M2	34.533	145.039
	c) De Canteros	5,25	M2	37.569	197.237
5	**Muros de Elevación**				
	a) De 0,30 para Revocar	19,52	M2	124.298	2.426.297
	b) De 0,15 para Revocar	39,40	M2	119.870	4.722.878
	c) De 0,30 visto 1 cara de ladrillo común	25,62	M2	131.129	3.359.525
	d) De 0,15 visto de 1 cara de ladrillo común c/ Cantero-Paralelo	20,40	M2	78.758	1.606.663
	e) Envarillado 2 hiladas con 3 varillas de 8 mm	40,25	Ml	24.606	990.392
6	**Pilares**				0
	a) De 0,45 x 0,45 para Revocar	9,00	Ml	119.012	1.071.108
7	Techo				0
	a) De tejas y tejuelones con tirantes de H° A°	98,55	M2	327.257	32.251.177
	b)Galeriacon viga de hormigón	7,40	ml	179.062	1.325.059
8	**Revoques**				0
	a) Interior - Exterior a 1 capa	154,00	M2	27.424	4.223.296
	b) De pilares de mampostería	9,00	Ml	44.628	401.652
	c) De viga cumbrera y voladizo de encadenado de H°A°	15,46	M2	34.255	529.582
	d) De nivelación	16,70	M2	19.707	329.107
	e)Contrapiso de H° cascote	65,75	M2	47.411	3.117.273
9	**Piso**				0
	a) Baldosa Calcárea en aula, galería y SSHH	60,47	M2	87.078	5.265.607
	Guarda obra de baldosón de hormigón	40,00	M2	79.190	3.167.600
10	b)Piso de hormigón para rampa para discapacitados	4,29	M2	279.187	1.197.712
	Zocalo				0
11	a) Calcáreo	37,05	Ml	40.918	1.516.012
	Colocación y provisión de aberturas de madera				0
	a) De marco 0,15 y puerta de 0,70 x 2,10 tablero	1,00	Un	1.312.439	1.312.439
	b) De marco 0,15 y puerta para boxes - baño 0,60 x 1,20	2,00	Un	793.789	1.587.578

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU

CONSTRUCTORA EL EDEN
Ricardo Medina Ovelar
RUC. 2952436-9

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU
INTENDENCIA

	c)Marco y Puertas 0,55 x 0,60 (bajo mesada)	1,00	Un	594.551	594.551
12	d)Pizarrón de madera Móvil c/ Pintura de 1,50 x 1,00	1,00	Un	948.751	948.751
	Colocación y provisión de aberturas metálicas				0
	a) Puerta de1.10x2.50	1,00	Un	104.364	104.364
	b)Ventanas tipo balancín de 1,50 x 1,70	4,00	Un	844.389	3.377.556
13	c)Ventanas tipo balancín de 1,50 x 1,00 p/SSHH	4,00	Un	619.851	2.479.404
	Alféizar de ventana				0
	a) De ladrillos comunes curvos a sardinel en cantero	2,50	Ml	88.460	221.150
14	b) Mocheta de revoque	49,60	Ml	27.234	1.350.806
15	**Instalación eléctrica**				0
	Instalación eléctrica (2 Ventiladores de techo (de 7 veloc., caja de veloc. De metal); 4 eq. Flourescente 2x40; 3 eq. Flourescente 1x40; 4 tomas y 4 puntos)				0
	Artefactos : equipo de fluorescentes de 2x40 watts	4,00	Un	209.232	836.928
	Artefactos : equipo de ventilador de techo de 7 velocidades (56") con la llave	2,00	Un	846.539	1.693.078
	Artefactos : equipo de fluorescentes de 1x40 watts	3,00	Un	118.911	356.733
	Cables de 2mm y 4mm, caño corrugado aprox.	280,00	Ml	7.958	2.228.240
16	Tablero principal y seccional	1,00	un	977.593	977.593
	Instalación Sanitaria				0
	Instalación de agua corriente como figura en el plano	1,00	Gl	1.760.881	1.760.881
	Provision e instalacion de dos (2) inodoros, tres (3) lavatorios y una (1) ducha eléctrica	1,00	un	1.599.467	1.599.467
	Desague cloacal de un (1) baño con dos (2) inodoros, tres (3) lavatorios y una (1) ducha, con registros (0,60 x 0,60) con tapa de HºAº,	1,00	un	4.298.471	4.298.471
	1 cámara séptica (0,75 x 1,50) y pozo ciego (2,00 x 2,50)	1,00	un	2.772.881	2.772.881
17	Colocación de artefactos y accesorios de baño (jabonera-portarrollo-toallero-perchero)	1,00	un	938.631	938.631
	Pintura				0
	a) De paredes revocadas interior a l latex blanco	131,14	M2	18.660	2.447.072
	b) De aberturas de madera c/ barniz	3,36	M2	21.848	73.409
	d) De viga cumbrera y galeria al latex	15,46	M2	16.952	262.078
	e) De pintura de techo	98,55	M2	31.943	3.147.983
	f) De mampostería visto común Enras. Latex color vino	48,89	M2	27.844	1.361.293
	g) De revoque común latex, exterior color mostaza	52,36	M2	21.924	1.147.941
	h) De aberturas metálicas				0
	i) Balancines	16,80	M2	24.884	418.051
18	j) Puerta metálica de acero	5,06	M2	24.884	125.913
	Revestimientos				0
19	a) azulejos	19,50	M2	84.801	1.653.620
20	Colocación de vidrios en aberturas	16,77	M2	109.803	1.841.396
21	Construcción de mezada azulejada de 1,80 x 0,50 x 0,70	1,00	gl	1.982.889	1.982.889
	Limpieza final	1,00	un	1.391.501	1.391.501
	TOTAL GENERAL:				**141.607.578**

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU INTENDENCIA

CONSTRUCTORA EL EDEN
Ricardo Medina Ovelar
RUC. 2952436-9

LOTE No 04:

OBRA: Construcción de 1 Aula para Pre-escolar
PROPIETARIO: Escuela Básica Nº 5537 - Manuel Ortiz Guerrero
UBICACIÓN: Puerto Indio

Item	Rubros	Un	Cant.	P.Unit	Total
1	**Preparación de la Obra**				
	Replanteo	81,39	M2	7.642	621.982
	Cartel de Obra	1,00	un	1.967.076	1.967.076
	Excavación y Carga de Cimiento c/ P.B.C.	17,26	M3	399.501	6.895.387
2	**Estructura de Hormigón Armado**				
	a) Viga de HºAº cumbrera y dado de HºAº y Galería	1,40	M3	1.964.546	2.750.364
	b)Encadenado HºAº (inferior y superior)	3,15	M3	1.964.546	6.188.320
3	**Muros de Nivelación h=0,50**				
	a) De 0,45	6,10	M2	279.313	1.703.809
	b) De 0,30	17,15	M2	193.015	3.310.207
	c)Relleno y Compactación	32,30	M3	148.639	4.801.040
4	**Aislación Asfaltica de Muros**				
	a) De 0,15 – Horizontal	8,43	M2	27.702	233.528
	b) De 0,30 – Horizontal	4,20	M2	34.533	145.039
	c) De Canteros	5,25	M2	37.569	197.237
5	**Muros de Elevación**				
	a) De 0,30 para Revocar	19,52	M2	124.298	2.426.297
	b) De 0,15 para Revocar	39,40	M2	119.870	4.722.878
	c) De 0,30 visto 1 cara de ladrillo común	25,62	M2	131.129	3.359.525
	d) De 0,15 visto de 1 cara de ladrillo común c/ Cantero-Paralelo	20,40	M2	78.758	1.606.663
	e) Envarillado 2 hiladas con 3 varillas de 8 mm	40,25	Ml	24.606	990.392
6	**Pilares**				
	a) De 0,45 x 0,45 para Revocar	9,00	Ml	119.012	1.071.108
7	Techo				0
	a) De tejas y tejuelones con tirantes de Hº Aº	98,55	M2	327.257	32.251.177
	b)Galeríacon viga de hormigón	7,40	ml	179.062	1.325.059
8	**Revoques**				
	a) Interior - Exterior a 1 capa	154,00	M2	27.424	4.223.296
	b) De pilares de mampostería	9,00	Ml	44.628	401.652
	c) De viga cumbrera y voladizo de encadenado de HºAº	15,46	M2	34.255	529.582
	d) De nivelación	16,70	M2	19.707	329.107
	e)Contrapiso de Hº cascote	65,75	M2	47.411	3.117.273
9	**Piso**				
	a) Baldosa Calcárea en aula, galería y SSHH	60,47	M2	87.078	5.265.607
	Guarda obra de baldosón de hormigón	40,00	M2	79.190	3.167.600
10	b)Piso de hormigón para rampa para discapacitados	4,29	M2	279.187	1.197.712
	Zocalo				0
11	a) Calcáreo	37,05	Ml	40.918	1.516.012
	Colocación y provisión de aberturas de madera				
	a) De marco 0,15 y puerta de 0,70 x 2,10 tablero	1,00	Un	1.312.439	1.312.439
	b) De marco 0,15 y puerta para boxes - baño 0,60 x 1,20	2,00	Un	793.789	1.587.578

CONSTRUCTORA EL EDEN
Ricardo Medina Ovelar
RUC. 2952436-9

	c)Marco y Puertas 0,55 x 0,60 (bajo mesada)	1,00	Un	594.551	594.551
12	d)Pizarrón de madera Móvil c/ Pintura de 1,50 x 1,00	1,00	Un	948.751	948.751
	Colocación y provisión de aberturas metálicas				
	a) Puerta de1.10x2.50	1,00	Un	104.364	104.364
	b)Ventanas tipo balancín de 1,50 x 1,70	4,00	Un	844.389	3.377.556
13	c)Ventanas tipo balancín de 1,50 x 1,00 p/SSHH	4,00	Un	619.851	2.479.404
	Alféizar de ventana				0
	a) De ladrillos comunes curvos a sardinel en cantero	2,50	Ml	88.460	221.150
14	b) Mocheta de revoque	49,60	Ml	27.234	1.350.806
15	**Instalación eléctrica**				
	Instalación eléctrica (2 Ventiladores de techo (de 7 veloc., caja de veloc. De metal); 4 eq. Flourescente 2x40; 3 eq. Flourescente 1x40; 4 tomas y 4 puntos)				
	Artefactos : equipo de fluorescentes de 2x40 watts	4,00	Un	209.232	836.928
	Artefactos : equipo de ventilador de techo de 7 velocidades (56") con la llave	2,00	Un	846.539	1.693.078
	Artefactos : equipo de fluorescentes de 1x40 watts	3,00	Un	118.911	356.733
	Cables de 2mm y 4mm, caño corrugado aprox.	280,00	Ml	7.958	2.228.240
16	Tablero principal y seccional	1,00	un	977.593	977.593
	Instalación Sanitaria				
	Instalación de agua corriente como figura en el plano	1,00	Gl	1.760.881	1.760.881
	Provision e instalacion de dos (2) inodoros, tres (3) lavatorios y una (1) ducha eléctrica	1,00	un	1.599.467	1.599.467
	Desague cloacal de un (1) baño con dos (2) inodoros, tres (3) lavatorios y una (1) ducha, con registros (0,60 x 0,60) con tapa de HºAº,	1,00	un	4.298.471	4.298.471
	1 cámara séptica (0,75 x 1,50) y pozo ciego (2,00 x 2,50)	1,00	un	2.772.881	2.772.881
17	Colocación de artefactos y accesorios de baño (jabonera-portarrollo-toallero-perchero)	1,00	un	938.631	938.631
	Pintura				
	a) De paredes revocadas interior a l latex blanco	131,14	M2	18.660	2.447.072
	b) De aberturas de madera c/ barniz	3,36	M2	21.848	73.409
	d) De viga cumbrera y galeria al latex	15,46	M2	16.952	262.078
	e) De pintura de techo	98,55	M2	31.943	3.147.983

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU INTENDENCIA

CONSTRUCTORA EL EDEN
Ricardo Medina Ovel
RUC. 2952436-9

	f) De mampostería visto común Enras. Latex color vino	48,89	M2	27.844	1.361.293
	g) De revoque común latex, exterior color mostaza	52,36	M2	21.924	1.147.941
	h) De aberturas metálicas				
	i) Balancines	16,80	M2	24.884	418.051
18	j) Puerta metálica de acero	5,06	M2	24.884	125.913
	Revestimientos				0
19	a) azulejos	19,50	M2	84.801	1.653.620
20	Colocación de vidrios en aberturas	16,77	M2	109.803	1.841.396
21	Construcción de mezada azulejada de 1,80 x 0,50 x 0,70	1,00	gl	1.982.889	1.982.889
	Limpieza final	1,00	un	1.391.501	1.391.501
					141.607.578

TOTAL GS: 443.542. 629 (SON GUARANIES: CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES, QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL, SEISCIENTOS VEINTE Y NUEVE.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).

LOTE 01:

OBRA: Construcción de Baño Sexado
PROPIETARIO: Escuela Básica N° 2424 Acosta Ñu
UBICACIÓN: 3ra Línea

	RUBROS	1er.MES				2do. MES			
		1ra. Semana	2da. Semana	3ra. Semana	4ta. Semana	1ra. Semana	2da. Semana	3ra. Semana	4ta. Semana
1	Preparación de la obra								
	Replanteo								
2	Excavación y carga de Cimiento c/ PBC								
3	Encadenado de HºAº superior de (0,11x0,27)								
4	Muros de nivelacion h=0,30								
	De 0,30 armado con 4 varilla de 6mm								
5	Relleno y compactación								
6	Aislación asfáltica de muros								
	De 0,15 horizontal								
7	Muro de elevación								
	De 0,15 para revocar								
	De 0,15 visto 1 cara de ladrillo común								
8	Techo								
	Techo de tejas con tejuelones 35% pendiente								
9	Revoques								
	Interior y exterior a una capa								
10	Contrapiso de Hº de cascote								
11	Piso								
	Tipo baldosa calcáreo								
	Guarda obra de alisada de cemento de 0,50 ancho								
12	Provisión y colocación de aberturas de madera								
	De marco 0,15 y puerta de 0,70x2,10 tablero								
	De marco 0,15 (parantes) y puerta de 0,60x1,60								
13	Provisión y colocación de aberturas metálicas								
	Ventanas tipo balancín de 0,60x0,40								
14	Alfeizar de ventana								
	Mocheta de revoque en aberturas								
15	Pintura								
	De paredes revocadas interior -blanco o color								

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU INTENDENCIA

CONSTRUCTORA EL EDEN
Ricardo Medina Ovelar
RUC. 2952436-9

	De techo,maderamen y tejuelones al barniz								
	De aberturas de madera c/barniz								
	Pintura exterior con silicona								
	Balancines								
16	Revestimientos								
	Azulejos blancos 15x15 h=1,20								
17	Vidrios dobles								
18	Provisión e instalación de artefactos eléctricos								
19	Instalación de agua corriente en bañocon tres inodoros, dos lavatorios y mingitotio colectivo								
20	Desague cloacal de un baño con tres inodoros, dos lavatorios y mingitorio colectivo, con registros,cámara séptica (0,75x1,50) y pozo ciego (1,50x2,50)								
21	Colocación de artefactos y accesorios de baño (jabonera-portarrollo-toallero-perchero)								
	Rampa de hormigón para discapacitados (3m x 2,50)								
22	Limpieza								

LOTE 02:

CRONOGRAMA DE AVANCE FISICO FINANCIERO
OBRA: RESTAURACION DE 2 DE AULAS EN LA ESCUELA BASICA Nº 5780 ESTRELLA DE KIRITO
UBICACIÓN: Comunidad Indígena Kirito- Distrito de Mbaracayú

	RUBROS	1er.MES				2do. MES				3er.MES			
		1ra. Semana	2da. Semana	3ra. Semana	4ta. Semana	1ra. Semana	2da. Semana	3ra. Semana	4ta. Semana	1ra. Semana	2da. Semana	3ra. Semana	4ta. Semana
1	Desmonte de techo existente												
2	Provisión y colocación de techo con maderamen												
3	Cambio de piso cerámico												
4	Zócalo cerámico												
5	Cambio de Vidrios en ventanas												
6	Arreglo de pared con fisuras												
7	Cambio de canaleta y bajadas con antioxido												
8	Guarda obra tipo baldosón de hormigón, incluye nivelacion y contrapiso												
9	Rampa de Hº Aº para discapacitados												
10	Readecuación de Instalación eléctrica (incluye, 8 artefactos fluorescentes de 2x40, 3 artefactos fluorescentes de 1x40,cablerios,8 tomas y 4 ventiladores) com puesto de medición definitivo												
11	Pintura de maderamen y tejuelones al barniz												
12	Pintura de aberturas metálicas ventanas al sintético												
13	Pintura de aberturas de puertas de madera al barniz												
14	Pintura de pared interior y exterior (zocalo sintetico y latex el resto)												
15	Cartel de Obra												
16	Placa tipo mámol												
17	Pintura de Pizarrones												

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU
SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU
INTERVENTORIA

CONSTRUCTORA EL EDEN
Ricardo Medina Ovelar
RUC. 2952436-9

LOTE 03:

CRONOGRAMA DE AVANCE FISICO FINANCIERO
OBRA: Construcción de 1 Aula para PRE-ESCOLAR
PROPIETARIO: Escuela Básica N° 2428 - Virgen de Shoenstatt
UBICACIÓN: Colonia Gral. Diaz

	RUBROS	1er.MES				2do. MES				3er.MES				4to.MES			
		1ra. Semana	2da. Semana	3ra. Semana	4ta. Semana	1ra. Semana	2da. Semana	3ra. Semana	4ta. Semana	1ra. Semana	2da. Semana	3ra. Semana	4ta. Semana	1ra. Semana	2da. Semana	3ra. Semana	4ta. Semana
Item	Rubros																
1	**Preparación de la Obra**																
	Replanteo																
	Cartel de Obra																
	Excavación y Carga de Cimiento c/ P.B.C.																
2	**Estructura de Hormigón Armado**																
	a) Viga de HºAº cumbrera y dado de HºAº y Galería																
	b)Encadenado HºAº (inferior y superior)																
3	**Muros de Nivelación h=0,50**																
	a) De 0,45																
	b) De 0,30																
	c)Relleno y Compactación																
4	**Aislación Asfaltica de Muros**																
	a) De 0,15 - Horizontal																
	b) De 0,30 - Horizontal																
	c) De Canteros																
5	**Muros de Elevación**																
	a) De 0,30 para Revocar																
	b) De 0,15 para Revocar																
	c) De 0,30 visto 1 cara de ladrillo común																
	d) De 0,15 visto de 1 cara de ladrillo común c/ Cantero-Paralelo																
	e) Envarillado 2 hiladas con 3 varillas de 8 mm																
6	**Pilares**																
	a) De 0,45 x 0,45 para Revocar																
7	Techo																
	a) De tejas y tejuelones con tirantes de Hº Aº																
	b)Galeríacon viga de hormigón																
8	**Revoques**																
	a) Interior - Exterior a 1 capa																
	b) De pilares de mampostería																
	c) De viga cumbrera y voladizo de encadenado de HºAº																
	d) De nivelación																
	e)Contrapiso de Hº cascote																
9	**Piso**																
	a) Baldosa Calcárea en aula, galería y SSHH																
	Guarda obra de baldosón de hormigón																
10	b)Piso de hormigón para rampa para discapacitados																
	Zocalo																
11	a) Calcáreo																
	Colocación y provisión de aberturas de madera																
	a) De marco 0,15 y puerta de 0,70 x 2,10 tablero																

CONSTRUCTORA EL EDEN
Ricardo Medina Ovelar
RUC: 2952436-9

	b) De marco 0,15 y puerta para boxes - baño 0,60 x 1,20																	
	c)Marco y Puertas 0,55 x 0,60 (bajo mesada)																	
12	d)Pizarrón de madera Móvil c/ Pintura de 1,50 x 1,00																	
	Colocación y provisión de aberturas metálicas																	
	a) Puerta de1.10x2.50																	
	b)Ventanas tipo balancín de 1,50 x 1,70																	
13	c)Ventanas tipo balancín de 1,50 x 1,00 p/SSHH																	
	Alféizar de ventana																	
	a) De ladrillos comunes curvos a sardinel en cantero																	
14	b) Mocheta de revoque																	
15	**Instalación eléctrica**																	
	Instalación eléctrica (2 Ventiladores de techo (de 7 veloc., caja de veloc. De metal); 4 eq. Flourescente 2x40; 3 eq. Flourescente 1x40; 4 tomas y 4 puntos)																	
	Artefactos : equipo de fluorescentes de 2x40 watts																	
	Artefactos : equipo de ventilador de techo de 7 velocidades (56") con la llave																	
	Artefactos : equipo de fluorescentes de 1x40 watts																	
	Cables de 2mm y 4mm, caño corrugado aprox.																	
16	Tablero principal y seccional																	
	Instalación Sanitaria																	
	Instalación de agua corriente como figura en el plano																	
	Provision e instalacion de dos (2) inodoros, tres (3) lavatorios y una (1) ducha eléctrica																	
	Desague cloacal de un (1) baño con dos (2) inodoros, tres (3) lavatorios y una (1) ducha, con registros (0,60 x 0,60) con tapa de HºAº,																	
	1 cámara séptica (0,75 x 1,50) y pozo ciego (2,00 x 2,50)																	
17	Colocación de artefactos y accesorios de baño (jabonera-portarrollo-toallero-perchero)																	
	Pintura																	
	a) De paredes revocadas interior a l latex blanco																	
	b) De aberturas de madera c/ barniz																	
	d) De viga cumbrera y galeria al latex																	
	e) De pintura de techo																	
	f) De mampostería visto común Enras. Latex color vino																	
	g) De revoque común latex, exterior color mostaza																	
	h) De aberturas metálicas																	
	i) Balancines																	
18	j) Puerta metálica de acero																	
	Revestimientos																	
19	a) azulejos																	
20	Colocación de vidrios en aberturas																	
21	Construcción de mezada azulejada de 1,80 x 0,50 x 0,70																	
	Limpieza final																	

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU INTENDENCIA

CONSTRUCTORA EL EDEN
Ricardo Medina Ovelar
RUC. 2952436-9

LOTE 04

CRONOGRAMA DE AVANCE FISICO FINANCIERO
OBRA: Construcción de 1 Aula Tipo 5,80x6,80 con Viga de HºAº c/ Tejas
PROPIETARIO: Escuela Básica Nº 2424 - Acosta Ñú
UBICACIÓN:3ra Línea Tape Jeré

	RUBROS	1er.MES				2do. MES				3er.MES				4to.MES			
		1ra. Semana	2da. Semana	3ra. Semana	4ta. Semana	1ra. Semana	2da. Semana	3ra. Semana	4ta. Semana	1ra. Semana	2da. Semana	3ra. Semana	4ta. Semana	1ra. Semana	2da. Semana	3ra. Semana	4ta. Semana
Item	Rubros																
1	Preparación de la obra																
	b-Limpieza y preparación del terreno																
	c-Replanteo																
4	Excavación y carga de cimiento de PBC																
5	Estructura de Hº Aº																
	b2-Vigas y dado de Hº Aº																
	d-Encadenados de Hº Aº																
6	Muros de nivelación																
	a-De 0,45 cm																
	b-De 0,30 cm																
	c-De 0,60 cm																
7	Relleno y apisonado de inferiores																
8	Aislación Asfáltica																
	a-De paredes																
9	Muros de elevación:																
	a-De 0,15 para revocar																
	b-De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes																
	c-De 0,30 visto ambas caras de ladrillos comunes																
	d-Envarillado bajo aberturas 2x8 por hilada (2 hiladas)																
10	Pilares																
	b-De 0,45x0,45 visto para corredor																
12	Techo																
	c-De tejas y tejuelones prensadas a máquina																
	d-Viga de madera y planchuela en galería																
13	Revoque																
	b-De viga cumbrera de HºAº																
14	Contrapiso de Hº de cascotes,incluye para guardaobra																
15	Piso de baldosa calcárea																
16	Zócalo calcáreo																
17	Rampa de Hº Aº para discapacitados																
18	Guarda obra de baldosón de hormigón																
19	Aberturas metálica:																
	b-Puerta de metálica 1,20x2,10																
20	Aberturas metálicas:																
	a-Ventanas tipo balancines																
21	Alfeizar de ventanas																
	c-De revoque 1.3 (cemento-arena)																
	d-De ladrillos comunes tipo sardinel																
22	Pinturas																
	a-De paredes a la cal																
	c-De pilares vistos con antimoho incoloro																
	e-De viga cumbrera a la cal																

CONSTRUCTORA EL EDEN
Ricardo Medina Ovelar
RUC. 2952436-9

	f-De aberturas metálicas con pintura sintética																	
	g-De ladrllos vistos con antimoho incoloro																	
	h-De maderamen y tejuelones con barniz																	
23	Vidrios dobles																	
24	Desague Pluvial																	
	a-Canaleta y caño de bajada Nº 26-desarrollo 33cms																	
25	Instalación eléctrica (4 Ventiladores de techo (de 7 veloc., caja de veloc. De metal); 6 eq. Flourescente 3x40; 2eq. Flourescente 1x40; 16 tomas y 3 tableros)incluye cableado, tablero principal y puesto de medición																	
26	Mobiliarios:																	
	a-Pizarrones																	
	b-Placa de mármol																	
27	Limpieza final																	

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).
El Programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley N° 2051).
No se otorgara anticipos

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051).
No se otorgara anticipo y el cumplimiento del contrato será conforme con lo establecido en las condiciones generales y especiales del contrato.

11. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).
Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

12. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 j, Ley N° 2051).

LOTE 01: CONSTRUCCION DE UN BAÑO SEXADO ESCUELA BASICA 2.424 ACOSTA ÑU-3RA LINEA:
LOTE 02: CONSTRUCCION DE DOS AULAS EN LA ESCUELA BASICA No 5.780 ESTRELLA DE KIRITO COMUNIDAD INDIGENA KIRITO:
LOTE 03: CONSTRUCCION DE UN AULA PARA PRE ESCOLAR EN LA ESCUELA BASICA No 2.428 VIRGEN DE SHOENSTATT COLONIA GRAL DIAZ
LOTE 04: CONSTRUCCION DE UN AULA PARA PRE ESCOLAR EN LA ESCUELA BASICA 5.537 MANUEL ORTIZ GUERRERO- PUERTO INDIO

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU INTENDENCIA

CONSTRUCTORA EL EDEN
Ricardo Medina Ovelar
RUC. 2952436-9

14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU
SECRETARIA

MBARACAYU
INTENDENCIA

CONSTRUCTORA EL EDEN
Ricardo Medina Ovelar
RUC. 2952436-9

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

16. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 I, Ley N° 2051)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales del Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Mbaracayu República del Paraguay, a los OCHO Días del mes de SEPTIEMBRE De 2.017

POR LA CONTRATANTE: Edir Eduar Lermen Ritter Intendente Municipal.

POR LA EMPRESA CONTRATADA: Ricardo Medina Ovelar

CONSTRUCTORA EL EDEN
Ricardo Medina Ovelar
RUC. 2952436-9

EFRENDADO POR: Secretaria General Rosa Frutos de Lermen

ANEXO N° II

DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

Los siguientes documentos serán exigidos para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

1. Personas Físicas / Jurídicas
a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

2. Documentos. Consorcios
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física o jurídica deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en los incisos (a), (b) y (c) del apartado 1. precedente.
b) Consorcio constituido, en el que se establecerán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48 inciso 4° del Decreto Reglamentario N° 5174/05. El Consorcio debe estar formalizado por Escritura Pública.
c) Documentos que acrediten las facultades del firmante del contrato para comprometer solidariamente al Consorcio.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

3. Documentos de origen extranjero. Personas Físicas / Jurídicas y/o Consorcios
a) Si la oferta adjudicada estuviera acompañada de documentos emitidos por autoridades extranjeras, el Oferente deberá acompañar los documentos debidamente apostillados para los países partes del "Convenio para la supresión de la Exigencia de legalización de documentos públicos extranjeros o de la Haya del 5 de Octubre de 1961", caso contrario los documentos deberán estar legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. b) Los documentos de origen privado emitidos en el extranjero, deberán estar legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU INTENDENTE

CONSTRUCTORA EL EDEN
Ricardo Medina Ovelar
RUC. 2952436-9